

Fecha (nicio:

## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANÇISCO JOSÉ DE CALDAS

NIT: 899.999.230-7

CARRERA 7 No. 40-53 píso 7 - Email: compras@udistrital.edu.co

Teléfonos: 3239300 ext. 2605 - 2609

No. SC-566-2015

		239300 ext. 2605 En de Servicio	5 • 2609				
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	2015	10	2			<u></u>	<u></u>
1. INFORMACION DEL SOLICITANTE	AÑO	MES	DIA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
DEPENDENCIA:		1				<del></del>	
RUBRO:			<del></del>	SEMANA UNIVERSIT			<del></del>
DATOS DEL SUPERVISOR: (DILIGENCIAR E	STE ESPACIO EN TODO	S LOS CASOS)					
Nombre: Cargo:				ASTRID XIMENA PARSONS DIRECTORA	S DELGADO		
Dependencia:				BIENESTAR INSTITUC		·· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
La supervisión debe estar acorde con el "Ma 2015 (Artículos 25)°, Circular 025 del 21 de ju	mual de Interventoria y S ulio de 2015 donde se es	Supervisión de la stablece la obliga-	a Universidad I ción de evaluar	Distrital Francisco José de Cal- al proveedor para efectuar el	idas" (Resolución 482 Enroceso de liquidac	2 de 2006) así como; con	i el Acuerdo No 03 de
DAKSHAAKE (O) (* DEGLEGAALIKA HEALA:							
Nombre o razon social:				CORPORACION TEATRO	EL PREGON		- L. C
Cédula o Nit No.: Dirección:				900.701.202-4 CALLE 58 N SUR No. 7	781 - 05		
Teléfono fijo: Cargo:				312 5975489	NAUTINE?		···
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:				JANFTH CRISTINA ORTIZ	MAKTINEZ		
ON DIO GENERAL & Cepacio no es sulvis	nte arexar relación, citano	· STOP FROM SOUTH HERE		edusike od ostali <del>ko</del> pust	77.		y general angular y w. 24 - day 1 - 27 h. La nagalar na nanaga 1 - 100 km da na
Adquisición de certificados y placas de recoi	nocimiento para entrega	ar a los grupos de	e teatro y danza	ss participante es en el marco	o de la semana unive	ersitaria en el presente	año
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso orden, a titulo de indemnización por los posilismos de ejecución. 2) A solicitud debidamente susten debidamente comprobados. En los eventos rincumplimiento del objeto contractual. Para tide cuenta; b) certificado de cumplimiento; y ovencido este plazo el CONTRATISTA no se juniversidad o se adoptará por acto admir PARAGRAFO. El CONTRATISTA autoriza do parafiscales sean descontados directamen inhabilidades en el Estatuto de Contratación Universidad Distrital respecto a la contratación Universidad Distrital respecto a la contratación OBLIGACIONES: EL CONTRATISTA SE OBLIGACIONES: EL CONTR	N: TERMINACION Y LIC stada interpuesta por una numerados con 2, 3 y 4 s lal efecto el SUPERVISCI c) informe final de ejecuto presenta a la liquidación nistrativo motivado, susci con la firma del presente ste del saldo a su favor. I de el proveedor al recibir la publica, así como en la ón Acuerdo Nº 03 de 20 BLIGA A: bligaciones del presente sidad con lo ofrecido en s en la propuesta. diciales de los actos u ori das actividades objeto de la contrato los siguientes	QUIDACION. El pla de las partes, plas de las partes, plas deberá suscriores deberá suscriores de la presente orde la contrato a la UN De no existir salce la presente orde la contrato y Resolución de CONTRATO y a su propuesta la contrato en ejercitativo de la presente contrato la contrato en ejercitativo de la presente contrato en ejercitativo de la presente contrato en ejercitativo de la contrato en ejercitativo ejercitativo en	presente contra por lo menos con ibir acta donde dar la liquidación ción se efectuará de legan a un acurso de reposición NIVERSIDAD par do a favor del Cen de servicio de iciones consagron 262 del 2 de julicada es parte interior de las obligirato cumpliendo otización presentativa cumpliendo oticación oti	eto se dará por terminado en la conste tal hecho. Una vez terminado de los tres (3) meses á de común acuerdo dentro de la contenido de la contra que los valores que se adicion.  CONTRATISTA se hará efectivadas en la Ley y la Constitucion de 2015  conformidad con la ley deberá degrante del presente contrato de con las especificaciones técitada por el CONTRATISTA y	los siguientes eventos de la fecto de la garantia única de la necesión. Además de la necesión. Además de la necesión en tener los contratos o, respetando en todo en tener los contratos o, respetando en todo ente contrato cuando ente contrato enteres en	os: 1) Por extinción del pateral. 4) Por caso fortuise procederá a su fiquidicha de terminación, ai siguientes a la terminacionada directa y unilatera: les del Sistema de Segui constituida e inhabilidad o de incompormatividad por la cual do caso las condiciones e con ellos cause perjuicivas indicadas por el Superas causes per el Superas causes per el Superas causes per el Superas causes por el Superas causes per el Superas causes por el Superas causes per el Superas causes per el Superas causes por el Superas causes per el S	plazo pactado para la lito o fuerza mayor dación. 5) Por mexando. a) estado ción del contrato. Si limente por la uridad Social integral mpatibilidad se rige la minimas cios al contratante o a pervisor del Contrato
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL las respectivas pólizas	L CONTRATO. Para su	perfeccionamien	nto se requiere l	la firma de las partes. Para su			
GARANTÍAS CONTRACTUALES. El CONTR establecida en Colombia que ampare los sigu establecida en Colombia y cuya póliza matriz	ulentes riesgos: siguient	tes garantias: Un	na GARANTÍA Ú	JNICA expedida por una entid	dad Bancaria o por u		
PROUBLINATIO DE POLIZA							
POLIZA DE CALIDAD DEL SERVICIO E EL IVA, DURANTE SU EJECUCIÓN Y D			ALOR TOTAL D	EL CONTRATO INCLUIDO			
POLIZA DE CUMPLIMIENTO POR EL D A LA DEL PLAZO DEL CONTRATO Y TI		TOTAL DEL CO	NTRATO Y CO	)N UNA VIGENCIA IGUAL			
POLIZA DE AMPARO PARA EL PAGO D DEL VALOR DEL CONTRATO POR EL				_			
RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A T CONTRATO, POR UNA VIGENCIA IGUA			NTE A UN 10% I	DEL VALOR TOTAL DEL			
Nota: Para la legalización de las pólizas revisará y aprobará las pólizas para el in					rte de la Sección de	Compres, Quien a su v	rez
DURACIÓN: Cinco (5) días		a		O: La Universidad pagará el se cación de la correspondiente fac le parafiscales			
TOTAL (en meses o dias	):						
5 al 9 de octubre de 20	15						
5 al 9 de octubre de 20	13	ł					



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

NIT: 899.999.230-7

CARRERA 7 No. 40-53 piso 7 - Email: compras@udistrital.edu.co

Teléfonos: 3239300 ext. 2605 - 2609

ORDEN DE SERVICIO

Hoja 2 No. SC-566-2015

3. BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR: (Listado de los elementos requeridos)			
--	--	--	--

(TEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Adquisición de certificados y 5 placas de reconocimiento para entregar a los grupos de teatro y danza en la semana universitaria	Unidad	1	400.000	400.000
SUBTOTAL			·		400.000
APLICA IVA 169					0
VALOR TOTAL					400.000

4. APROPIACION DISPONIBLE

4.1 CERTIFICADO DE DI	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
FECHA	No.	VALOR	
11/09/2015	3151	400,000	

 FECH	Α	No.	VALOR
	<u>. 715</u>	0774	400.000

FIRMA CONTRATISTA

Nombre Zanch Gohino Orto M.

C.C./NIT 1013586684 BE:

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO CIOVANNI BERMUDEZ BOHORQUEZ

Vicerrector Académico

OBSERVACIONES: PARA EL RESPECTIVO PAGO: LA FACTURA: Y/O CUENTA DE COBRO DEBERA RADICARLA AL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ESTA DEBE COINCIDIR EN VALORES, CANTIDADES Y RAZÓN SOCIAL.
CON LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO O POR MENOR VALOR REALIZADO DEL SERVICIO . IGUALMENTE SE DEBE ANEXAR EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO, PAGO DE APORTES PARAFISCAL Y/O
SEGURIDAD SOCIAL. DEL MES DE FACTURACIÓN Y CERTIFICACION BANCARIA CON EL NUMERO DE CUENTA.

Bo.Vo. Edison Ramírez Tovar - Jefe Sección Compras

.

the state of the s

Preparó: Ximena Montealegre